



Características

Las señales restrictivas son tableros cuadrados, fijados en el postes.

Con símbolos y/o leyendas que tiene por objeto indicar el al usuario, tanto en la zona rural como urbana, la existencia de limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que regulan el tránsito.

Especificaciones Técnicas

TABLERO: Lámina Galvanizada cal. 16, en forma cuadrada a excepción de las señales de alto que es en forma octagonal, CEDA EL PASO que son en forma triangular de 2.54 cm. De ancho, con superficie libre de impurezas, placa de sujeción (orejas) de lámina galvanizada calibre 14, lleva perforación oval al centro, de acuerdo a la especificación de la S.C.T. con dimensiones de acuerdo a las necesidades del proyecto.

FONDO: En película reflejante grado ingeniería, alta intensidad o grado diamante color blanco, a excepción de las señales de ALTO que tiene fondo color rojo, adherida a la lámina por medios mecánicos a una temperatura entre los 5° y 25°, sin presentar burbujas de aire, el reverso del tablero es el propio galvanizado..

ROTULO: El anillo y la franja diametra, I en reflejante grado ingeniería, alta intensidad, diamante o electroculta color rojo, para símbolos, caracteres y filetes es en vinil negro mate color negro, a excepción de la señal de ALTO que lleva letras y filetes en color blanco y la señal de ceda el paso que lleva filetes en color rojo y letras en color negro, adherido al reflejante por medios mecánicos a una temperatura entre los 5° y los 25°C

POSTE: PTR de 2" X 2" calibre 16 galvanizado, con la longitud, con la longitud necesaria para alcanzar la altura que se requiera, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Dispositivos para el Control de Tránsito en Calles y Carreteras de la S.C.T.

TORNILLERÍA: Para postes de PTR es de 2 ½" x 3/8" de diámetro, con tuerca, roldana plana y roldana de presión galvanizada.

NOTA: Todo el galvanizado en por inmersión en caliente
